

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

El combate se libra en todos los frentes y en cada uno de ellos es preciso hacer penetrar la VERDAD". Una propuesta política y educativa desde el integrismo católico bajo el gobierno de Onganía.

Scirica, Elena Carmen.

Cita:

Scirica, Elena Carmen (2005). El combate se libra en todos los frentes y en cada uno de ellos es preciso hacer penetrar la VERDAD". Una propuesta política y educativa desde el integrismo católico bajo el gobierno de Onganía. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/627>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

X JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: *“El combate se libra en todos los frentes y en cada uno de ellos es preciso hacer penetrar la VERDAD”*. Una propuesta política y educativa desde el integrismo católico bajo el gobierno de Onganía.

Mesa temática: 65: *Autoritarismo, integrismo y antisemitismo en la cultura política argentina: procesos, ideologías y prácticas*

Pertenencia institucional: Dpto. de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UBA

Autora: Elena C. Scirica

Dirección: Cochabamba 834 - P.B. 8 (1150) Cdad. Buenos Aires

E mail: elenascirica@yahoo.com.ar

Como parte de una investigación referida a círculos de derecha y su articulación con una matriz legitimadora de la “guerra contrarrevolucionaria” en la Argentina de los años sesenta, esta contribución se propone analizar la relevancia otorgada a la educación y el sistema educativo en tanto espacio nodal de lucha ideológica y política concreta. Si bien se examinarán las inquietudes, diagnósticos y propuestas elaboradas por un grupo católico integrista durante el onganato, las mismas se entienden dentro del amplio horizonte signado por la “guerra fría”, los debates en torno al desarrollo y el despliegue de intentos autoritarios y tecnocráticos para realizar transformaciones que desempataran la balanza del denominado “empate hegemónico”¹.

En el escenario local, términos tales como proscripción, desarrollismo, modernización, tecnocracia, inestabilidad, constituyen puntos de referencia comunes al evocar esos años. Años signados también por el clímax del mundo bipolar, los movimientos de descolonización y, en nuestro continente, el impacto de la revolución cubana, la “Alianza para el progreso” y frecuentes golpes de estado “preventivos”. Años, a su vez, en los que se articula la “Doctrina de la Seguridad Nacional” bajo el

¹ Término empleado por Juan Carlos Portantiero, según el cual los diferentes actores del período contaban con capacidad suficiente para vetar cualquier proyecto antagónico, pero carecían del impulso necesario para imponer el propio, lo que desembocaba en un juego de fuerzas de suma cero. Ver Portantiero, J. C., “Economía y Política en la Crisis Argentina: 1958-1973” en *Revista Mexicana de Sociología*, Número 2, México, 1977.

influjo tanto de la formulación francesa sobre la “guerra revolucionaria” como de las políticas de seguridad impulsadas por los Estados Unidos².

Dentro de este horizonte, los promotores de la guerra contrarrevolucionaria realizaron diagnósticos y formularon propuestas con ejes centrados en la formación humana, el sistema educativo en general y el funcionamiento universitario en particular. De hecho, la Doctrina de la Seguridad Nacional implicó una redefinición de la estrategia de guerra en función de la cual la vieja noción de enemigo externo, situado más allá de las fronteras territoriales, fue desplazada por la de enemigo interno, delimitado en términos ideológicos. En este sentido, el hombre –en su capacidad de intelección y discernimiento– es el centro y objetivo de esta lucha. De allí la importancia atribuida a la “acción psicológica” desplegada por los medios de comunicación social, la cultura y fundamentalmente la educación, a través de la cual se impregnan nociones nodales para la formación integral del hombre, como ser individual y social.

En este trabajo, pues, se sostiene que la tarea de adoctrinamiento, supervisión y control de contenidos, pautas, valores y hábitos tuvo una importancia central en la propuesta contrarrevolucionaria. Por otra parte, también se considera que la óptica integrista presente en los teóricos de esta formulación, sumamente crítica del basamento contractualista e iluminista en que se funda el mundo moderno, encontró puntos de contacto e intersección con el liberalismo en su corolario económico.

Esta problemática será abordada de manera prioritaria a través del análisis del grupo reaccionario *Ciudad Católica*, aunque es dable tener en cuenta que el mismo integraba de un conjunto mayor que nucleaba perspectivas católicas integristas, de extrema derecha, decididas a aunar esfuerzos en pos de la contrarrevolución. En este sentido, se observa que varios de sus colaboradores participaban en otras publicaciones con apuestas similares tales como *Mikael*³, *Cabildo*⁴ o el periódico *Nueva Provincia*⁵.

² Sobre la Doctrina de Seguridad Nacional en la Argentina, ver García, Alicia: *La Doctrina de la Seguridad Nacional*. Buenos Aires, CEAL, 1991; López, Ernesto: *Seguridad nacional y sedición militar*. Buenos Aires, Legasa, 1987.

³ Publicación del Seminario de Paraná, Entre Ríos. Su obispo, monseñor Adolfo Tortolo, fue vicario castrense y presidente de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA).

⁴ Publicación nacionalista católica reaccionaria que, según algunos autores, se constituyó en la expresión más emblemática de ese sector. Saborido, Jorge: “Reivindicar y continuar la lucha antisubversiva: El nacionalismo católico y la restauración de la democracia.” *IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Universidad Nacional de Córdoba. Septiembre 2003.

⁵ Periódico de Bahía Blanca dirigido en la actualidad por Vicente Massot. En la década de 1970, Massot fue jefe de redacción de la revista *Cabildo* y colaborador de la revista *Verbo*.

La “Ciudad Católica” surgió con el propósito manifiesto de librar el combate contra el “mal” derivado de la secularización de la sociedad y la pérdida de los sentidos “trascendentes”. Para ello buscaron propagar sus convicciones entre grupos y sectores reducidos pero que, potencialmente, ocuparan posiciones dirigentes. En particular, estrecharon lazos con miembros de la jerarquía eclesiástica y del ejército. Su impronta se hizo sentir ya en el gobierno de Onganía, cuando distintas voces alertaron sobre los círculos de derecha católicos, integristas y comunitaristas que rodeaban la figura presidencial.

El corpus seleccionado para este estudio es *Verbo*⁶, el boletín periódico del grupo que no sólo proporcionó el marco general de ideas y argumentaciones, sino que también actuó como medio de enlace entre los miembros. Esta afirmación se comprende mejor si se tiene en cuenta que el grupo rechazaba la organización partidaria –en tanto se la consideraba propia de una visión que suponía la atomización de la sociedad– y propulsaba una organización de tipo celular –que a su parecer era exitosa en sus enemigos– en cuyos encuentros los artículos de la publicación actuaban de disparadores de la discusión.

En vista de que el origen del grupo, su anclaje en la Argentina y el sentido de su apuesta contrarrevolucionaria ha sido analizado en otras contribuciones⁷, sólo se mencionarán brevemente estos aspectos. Sí se marcará su presencia política tras el golpe de 1966 y se evaluará el papel asignado a la educación, los valores espirituales que pretendieron promover y las políticas concretas propulsadas para tal fin. De este modo se observará el papel asignado al Estado, la Iglesia, los cuerpos intermedios y la familia, así como también su diagnóstico y recomendaciones para la vida universitaria. De este estudio se deducen, a su vez, una gama de políticas que permiten horadar los fundamentos de los impulsos represivos en el campo educativo que, si bien tuvieron mayor eco durante la última dictadura militar, se gestaron en un período previo.

Finalmente, con el propósito de ceñirnos a la finalidad propuesta, este trabajo dará por conocidos los avatares y procesos que se sucedieron en el período analizado, si bien se reconoce que los mismos interactúan con los actores en estudio.

⁶ La cita de *Verbo* se hará como V-número-mes-año-página. A modo de ejemplo: V-2-junio-1959-p.1. La referencia a la página involucrará la paginación del artículo en su conjunto.

⁷ Scirica, Elena C.: “*El despliegue de una matriz legitimadora de la “guerra contrarrevolucionaria”*”. En *Segundas Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*. Ftd. de Filosofía y Letras (UBA)/ CEDINCI, 2004; Scirica, Elena y Peláez, Sol: “*Verbo. Bases ideológicas y propuestas políticas de un grupo católico integrista en la Argentina de los años sesenta*”. *IX Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Septiembre 2003.

“De las galias vienen llegando”: una propuesta ultramontana

[...] *Formen los futuros jefes de la sociedad. Es ése también el papel de la Iglesia: educar, formar, puesto que ella es ante todo MADRE.*

“Carta de un sacerdote a un militar”. *Verbo*. Agosto 1959.

La “Ciudad Católica” en la Argentina se inspiró en la iniciativa del teólogo francés Jean Ousset, quien en 1946 fundó la *Cité Catholique* (en adelante, CC) cuyo medio de formación y difusión fue la revista *Verbe*. La influencia mundial de este boletín fue y es amplia, propagándose por naciones africanas, europeas y americanas⁸. En ocasiones, la CC realizaba encuentros con miembros eminentes del grupo donde se presentaban documentos y se los discutía en las comisiones de trabajo. A posteriori, muchos de ellos se publicaban en la revista.

Durante la lucha anticolonialista argelina, la CC influyó en los cuadros de las fuerzas militares francesas, dándole a este conflicto la dimensión de una lucha civilizatoria – una nueva cruzada mística– entre el comunismo y Occidente⁹. Algunos de sus miembros, como el sacerdote Jorge Grasset, fueron confesores y asesores espirituales de los generales que propulsaron la lucha antiinsurgente¹⁰ donde se aplicó de manera masiva la estrategia de la “guerra revolucionaria”. Desde entonces, sus teóricos destacaron su base ideológica y la importancia central de las comunicaciones y la información¹¹.

La incólume postura integrista enarbolada por Jean Ousset y sus seguidores implicaba que, en materia de compromiso temporal, el cristianismo tenía un contenido determinante, que debía imponer al hombre sus formas en todos los campos. A su vez, en su objetivo de transformar la sociedad moderna, Ousset postuló la necesidad de crear una elite cristiana que desde el poder modificara la sociedad e impusiera el “reino de Dios”. Su emprendimiento puede pensarse, pues, como un proyecto de intelectuales tradicionalistas que defiende los intereses de cierto *statu quo* y pretenden, para ello, construir una fuerza hegemónica a través del entrenamiento de una potencial clase dirigente que pudiera instrumentar las

⁸ Se deduce del análisis de la revista y de trabajos periodísticos. Ver Selser, Gregorio.: *El Onganiato. Tomo I. La espada y el hisopo*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

⁹ Winock, Michel: *Le siècle des intellectuels*. París, Editions du Seuil, 1997, p.665 y 666.

¹⁰ Grasset habría sido confesor de los generales Salam, Challe y el mariscal Juin. Selser, Op. Cit., pág. 226.

¹¹ Ver López Ernesto, Op. Cit., pag. 148.

transformaciones ansiadas. Esta meta, a su vez, implicaba partir de hombres firmes e instruidos.

En la Argentina, la primera célula de trabajo de la CC se organizó en 1959, con la participación del católico hispanista Juan Carlos Goyeneche, el coronel Ionardista Juan Francisco Guevara y los ingenieros Roberto Pincemin y Mateo Roberto Gorostiaga¹². En forma inmediata se abocaron a establecer contactos y establecer grupos de discusión con miras a la acción.

Su apuesta a la imposición del orden en un contexto de creciente modernización cultural, relajamiento de pautas sociales y desarrollo de propuestas contestatarias desde sectores crecientes de la sociedad los llevó, necesariamente, a redoblar sus energías.

Tiempo de despliegue: de la doctrina a la acción

“cuanto más vigorosamente reine el orden jerárquico entre las diversas asociaciones quedando en pie este principio de la función supletiva del Estado, tanto más firme serán la autoridad y el poder social y tanto más próspera y feliz la condición de los negocios públicos.”

“El principio de subsidiariedad”. *Verbo*, Agosto – Septiembre de 1965

Pocos golpes de Estado han sido tan metódicamente preparados como el del 28 de junio de 1966¹³. Ya los años signados por la proscripción del peronismo, el influjo de la Revolución Cubana, los debates y políticas relativas al desarrollo –y su entronque con el imperativo de “la seguridad”–, concurren al clímax, realzado por una vasta campaña de prensa, de que sólo una mutación enérgica podía liberar al país de un declive fatal. La apelación constante al “cambio de estructuras” aludía a cuestiones diversas, que iban desde el afianzamiento del sector más concentrado de la economía, hasta el recambio del régimen político institucional.

En el consenso en torno a una “revolución salvadora” –liderada por un ejército profesionalizado que orientara a la nación por encima de sus facciones– confluyeron liberales, nacionalistas, sindicalistas, socialcristianos, tecnócratas y desarrollistas¹⁴. Varios son los puntos de contacto entre esa apuesta y la de la CC. En principio, el anticomunismo y el cuestionamiento a la “partidocracia”. Pero también, en conjunción con la mirada militar y mesiánica de Onganía –aunque no de otros

¹² Entrevista inédita de Daniel Mazzei al coronel (R) Juan Francisco Guevara, en 1992.

¹³ Rouquié, Alain: *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. T. II. Buenos Aires, Hyspamérica, 1988, pp. 244-255.

proclives al golpe—, el realce de los “valores naturales” de jerarquía y orden, la primordialidad de la familia, la necesidad de limitar la información “desinformante” y el papel del Estado, así como el ansia por una reestructuración de la comunidad en pos de nuevas formas de representación.

Aunque la relaciones entre unos y otros no fueron sistemáticas y sólo se estrecharon en la antesala del golpe, la inserción de la *Ciudad Católica* —o de personas cercanas a su propuesta— en el primer equipo gubernamental es clara. También lo era la de otros núcleos confesionales. Al respecto, podemos señalar que la reconfiguración de la institución eclesiástica tras la caída del peronismo y el ímpetu de sus instituciones educativas a partir del triunfo de la denominada “educación libre”, brindó nuevas posibilidades de despliegue a la Iglesia. Así, al momento de producirse el golpe de Estado de 1966, estaba en condiciones de ofrecer al poder gubernamental equipos técnicos en los campos especializados de la economía, la sociología, la ingeniería, el derecho, la propaganda y las relaciones públicas¹⁵. El periodista Gregorio Selser también señala que, sobre los 14 ministros, secretarios y subsecretarios de Estado, 10 eran del *Opus Dei* o habían sido sugeridos por organizaciones católicas como *Verbum* —es decir, Ciudad Católica— o el CIAS¹⁶. Todo ello denotaba una gama de tonalidades que iban desde el centro a la derecha ultramontana.

Inmerso en esta problemática, Norberto Baruch Bertocchi denunció el vínculo entre las universidades católicas y el golpismo. En este sentido, marcó el tejido de una red de fundaciones privadas que, a la sombra de esas casas de estudio, dieron abrigo a las máximas figuras golpistas¹⁷.

En cuanto a la inserción de la CC, el coronel Guevara fue nombrado embajador en Colombia. Más allá de que para ese entonces hubiera tomado distancia del grupo, mantenía vínculos y desplegaba políticas en aras de concretar esa apuesta común. El general (R) Eduardo Señorans, afín al grupo aunque no fuera miembro pleno, fue designado director de los Servicios de Inteligencia del Estado. El industrial del vidrio Roberto Petracca quedó al frente del recién creado Ministerio de Bienestar Social¹⁸, del que dependía la flamante Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad (SEPA), cargo ocupado por Roberto Gorostiaga, hasta ese entonces

¹⁴ Altamirano, Carlos: *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires, Ariel, 2001.

¹⁵ Selser, Gregorio. T. I. Op. Cit., pp. 26-27.

¹⁶ Ibid, p.32.

¹⁷ Baruch Bertocchi, Norberto: *Las universidades católicas*. Buenos Aires, CEAL, 1987.

¹⁸ La ley de ministerios del 24 de septiembre de 1966 redujo los existentes de ocho a cinco. Entre éstos, creó el de Bienestar Social, que incluyó cuatro áreas, entre ellas, Promoción y asistencia de la comunidad. Rouquié, Op. Cit, pp.267-268. Petracca tenía vínculos con Grasset y Gorostiaga. Selser, T.I Op. Cit, pp.226.

director de *Verbo*. El boletín, entonces, pasó a ser dirigido por el abogado Adalberto Zelmar Barbosa¹⁹. Según la investigación de Bertocchi, este jurista colaboró posteriormente en la Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura (FECIC), que formaba parte del Instituto de Estudios Políticos (IEP) de la UCA, y donde eran habituales las tertulias de discusión y adoctrinamiento²⁰. Partícipe también de otro centro interdisciplinario vinculado con esa casa de estudios, Zelmar Barbosa mantuvo buenos vínculos con el Episcopado Nacional. Esta actuación, así como sus servicios en entidades privadas, permiten visualizarlo como el tipo de personalidades que se manejan con habilidad en una red de fundaciones, centros de estudio y ámbitos de discusión política, en función del despliegue de un proyecto de poder. Por lo expuesto hasta ahora, es claro el espacio en donde adscribió o desarrolló este tipo de prácticas en su juventud.

En 1966, la Ciudad Católica tenía motivos para celebrar²¹. La designación de Gorostiaga en la SEPAC fue precedida por la compra de un inmueble de tres plantas para CC –en Rodríguez Peña 1219, Capital– y pronto se amplió el volumen de páginas de *Verbo*, así como la publicidad. También se modificó el subtítulo de su portada, donde comenzó a aparecer la inscripción “*Verbo. Formación para la acción*”. En forma creciente, sus artículos se refirieron a la problemática nacional y las políticas a adoptar.

Un eje analizado por los articulistas refirió al principio de subsidiariedad estatal, al que suscribieron y propulsaron. Cabe señalar que esta orientación no era exclusiva del grupo en estudio, sino que de ella participaban numerosos núcleos católicos. Adriana Puiggrós marcó la impronta de este enfoque entre profesionales vinculados con la Acción Católica Argentina²², quienes en 1956 expresaron nociones derivadas de la encíclica *Quadragesimo Anno*²³, la misma a la que se remitía la CC. Este documento pontificio realzaba el carácter supletorio del Estado en materia educativa,

¹⁹ Hoy en día una persona de ese nombre figura como miembro activo (en 1998, Director Ejecutivo) de la Asociación de Ejecutivos de Bancos de la República Argentina (ABRA), de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), donde fue vicerrector, y de la UCA, donde se desempeña como profesor titular de Ciencia Política. También tiene una larga trayectoria como pintor. Ver *Clarín*, 22 de mayo de 1997, y la página <http://www.zurbarangaleria.com.ar/expos/barbosa/barbosa.html>

²⁰ Baruch Bertocchi, Op. Cit., pp. 55- 56.

²¹ Si bien este entusiasmo pronto se trocó en decepción y Gorostiaga renunció al cargo, lo reseñado da cuenta de las redes desplegadas por el grupo. Otros miembros afines a la CC que ocuparon posiciones de poder fueron Carlos Caballero, quien en 1968 accedió a la gobernación de Córdoba y permaneció en ese puesto hasta la irrupción del Cordobazo, y Roberto Avellaneda, intendente de la ciudad de Tucumán a partir de 1966 y gobernador de esa provincia en 1968.

²² Puiggrós, Adriana: “Espiritualismo, Normalismo y Educación”, en Puiggrós, A. (Dir.): *Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983)*. Buenos Aires, Galerna, 1997. P.48-50.

así como en todo orden de actividad referida al bien general, es decir, a lo público. La “Ley Nacional Orgánica de Educación”, impulsada en 1968 por el ministro José María Astigueta, llevaba impresa esa valoración subsidiaria y descentralizadora²⁴. Por otra parte, en su aspiración a la unión en torno a los principios de la tradición occidental y cristiana para restablecer el orden dentro de la ley, Puiggrós observa una matriz ideológica que, luego, estará presente en la gestión de Llerena Amadeo, ministro de educación de Jorge Rafael Videla²⁵.

¿Cómo se articulaba el principio de subsidiariedad en el discurso integrista y contrarrevolucionario de la CC? No alcanza con señalar que fuera visto como una “verdad natural” porque remitía a una encíclica papal, ya que los redactores de *Verbo* siempre fueron cuidadosos en la selección y otorgamiento de sentido a los escritos pontificios. Si bien el estado actual de nuestra investigación no nos permite corroborarlo, consideramos que las vicisitudes atravesadas en el escenario nacional brindaron ocasión para que el grupo pusiera énfasis en este aspecto, al que suscribía desde un comienzo.

En 1967, mientras en el país se proyectaban mecanismos racionalizadores en el ámbito económico, laboral y educativo, *Verbo* comenzó a publicar una serie de notas tituladas “Noción del Estado en la economía social”, en la que se ensalzaba el principio de la subsidiariedad. Su autor era Carlos Alberto Sacheri, quien a partir de ese entonces tuvo un papel destacado en la revista²⁶. De formación tomista, discípulo originario de Meinvielle, participante de múltiples publicaciones católicas integristas y docente universitario, este abogado sostenía –a tono con los impulsos desarrollistas y tecnocráticos– que “*las autoridades públicas han descubierto*

²³ Emitida por Pío XI en 1931. Esta encíclica, junto con la *Rerum Novarum*, de 1891, sentó la base de la doctrina social de la Iglesia.

²⁴ El anteproyecto de esta Ley fue elaborado por una comisión asesora compuesta en su totalidad por representantes del sector privado de la educación. Entre sus contenidos se señalaba el carácter supletorio o subsidiario de la acción del Estado en materia educativa, la reducción de la escuela elemental a cinco grados y el establecimiento de una escuela intermedia de cuatro años, sin carácter obligatorio. Ver Braslavsky, Cecilia: “La educación argentina (1955-1980)” en *Primera Historia Integral* N° 63. Buenos Aires, CEAL, 1980.

²⁵ Puiggrós, Adriana, Op. Cit., Pág. 55

²⁶ Carlos A Sacheri (1933-1974) estrechó su papel de redactor en *Verbo* en 1967, cuando retornó al país luego de especializarse en filosofía con Charles de Koninck en la Université Laval (Quebec, Canadá). Fue profesor titular en la UBA y en la UCA, miembro de la Sociedad Tomista Argentina, del Instituto de Filosofía Práctica, del Movimiento Unificado Nacionalista Argentina (MUNA) y del Instituto de Promoción Social Argentino (IPSA), que actuaba en forma articulada con la CC. Fue autor de *Necessite et Nature de la Deliberation* (Quebec, 1968), de *La Iglesia Clandestina* (Buenos Aires, 1970) y de *La Iglesia y lo Social* (Buenos Aires, 1974), editado con el nombre de *El Orden Natural* y el prólogo de monseñor Adolfo Tortolo. Colaboró en revistas como *Presencia*, *Universitas*, *Premisa*, *Cabildo* y *Mikael*, a la vez que publicó en el diario *La Nueva Provincia*. Falleció asesinado el 22/12/1974, por miembros del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), célula “22 de Agosto”. Referencias sobre

asimismo cuan considerable es la incidencia del desarrollo cultural de un pueblo, en su ritmo de progreso técnico y económico” (V-82-Julio-1968- pp.8-22). Tras esta reflexión se visualiza el eco de la teoría del capital humano, según la cual los esfuerzos destinados a la educación constituyen una inversión a largo plazo. En principio, el correlato de esta postura es que la educación es un aspecto de la realidad social susceptible de ser analizado y orientado de manera objetiva y científica en función de su productividad y eficiencia –marco en el cual se insertaba, por ejemplo, la actividad del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) o la Carta de Punta del Este promovida por la Alianza para el Progreso ya en 1961–²⁷. Inmerso en esta óptica eficientista, aunque con claro énfasis desestatizante, Sacheri agregaba: “El Estado se arroga una serie de funciones, muchas de las cuales no le competen en absoluto [...]. El Estado tiene además entre sus manos todo lo referente a la Seguridad Social, a la educación y a la salud de la población. Y para atender (mal) éstas y muchas otras actividades, emplea la exorbitante cifra de casi un millón de funcionarios y empleados públicos [...]. El problema surge al constatar que el bien individual de cada miembro de la comunidad y el bien de esta última como un todo, difieren formalmente entre sí”. (V-75-octubre-1967-pp.6-14). Según interpretaba Sacheri, al Estado sólo competía procurar el bien común de la sociedad política, mientras que no debía intervenir en la regulación de los bienes de cada individuo, es decir, de los que sólo podían ser poseídos y participados por una persona.

A partir de esta diferenciación y delimitación, el articulista señalaba, retomando la *Quadragesimo anno*, que el principio de subsidiaridad constituía una “*una norma universal*”, por lo que correspondía dejar a los particulares y a los grupos de rango inferior las atribuciones que pudieran desempeñar satisfactoriamente por su propia iniciativa y responsabilidad, en tanto que los grupos de mayor jerarquía “*tienen por única finalidad el ayudar a los particulares y a los grupos inferiores, supliéndolos en lo que ellos no puedan realizar por sí mismos*” (V-76-noviembre-1967-pp.17-29).

Queda por ver, ahora, el ángulo con el cual se abordaba el tratamiento de los bienes comunes, es decir, los pasibles de ser poseídos y participados por el común. Por ejemplo, cuestiones tales como la virtud, el orden o la cultura. Pero es evidente que estos bienes son de carácter espiritual, superiores por definición –desde el punto de vista católico integrista de la CC– a los temporales. Las notas de *Verbo*, entonces, ponderaban a la Iglesia en su capacidad regulatoria del conocimiento, la educación y

Sacheri en González Jansen, I: *La Triple A*. Buenos Aires, Contrapunto, 1986, pp. 62-66 y en: <http://www.geocities.com/tomistas/sacheri.htm>

los valores, a la vez que demarcaban y limitaban la intervención estatal. La siguiente pregunta cuasi retórica sintetiza la argumentación: “¿Pero cómo puede el Estado tomar decisiones en lo relativo a la vida intelectual, al desarrollo de las ciencias y a los sistemas de enseñanza, cuando su campo específico de acción es la vida activa? ¿No equivale ello acaso a firmar que lo inferior regula y dirige lo superior?” (V-82-Julio-1968- pp.8-22).

Bajo este aura integrista, según la cual los valores espirituales cristianos tienen preeminencia sobre los materiales, tangibles y mundanos, un lector distraído podría considerar entonces que el Estado no tiene asignado ningún tipo de rol en materia educativa e intelectual. Sin embargo, Sacheri ponderaba que “En cuanto éstas forman parte del bien común político, el Estado debe protegerlas y favorecerlas al máximo. Pero por otra parte, dado que se trata de una función superior a su propio ámbito, no puede juzgar adecuadamente de tales materias” (V-Ibid). Es decir que el gobernante puede propulsar la enseñanza de ciertas disciplinas fundamentales, pero la determinación de sus contenidos excede el marco de sus atribuciones. Por ende, debe hacerse asesorar constantemente por los expertos en cada disciplina y aplicar sus conclusiones en la elaboración de un sistema educativo integral. Vemos entonces el modo con que la intervención y poder de veto de la autoridad competente, superior, espiritual, es decir la Iglesia según era interpretada por la CC, quedaba plenamente legitimada.

Agentes y funciones

*Corresponde ahora examinar quiénes son los encargados de la delicada tarea de educar y cuál es su campo de acción y su responsabilidad específica. [...] distinguir tres agentes principales: la **familia**, la **Iglesia** y el **Estado**. A estos cabe agregar para completar la nómina los **grupos intermedios**, es decir, aquellas instituciones o asociaciones existentes entre las familias y el poder público.*

Estado y educación. Verbo. Julio
1968.

En tanto se sostiene la actividad supletoria del Estado con respecto a las iniciativas de los particulares, así como la función neurálgica de la educación, resulta nodal delimitar las atribuciones de cada uno en función de lograr la postulada integración social.

²⁷ Braslavsky, Cecilia, Op. Cit., p. 282.

El análisis de Sacheri parte de la familia, considerada como célula primigenia, arraigada en la naturaleza humana. Corresponde a ella, pues, el asumir la responsabilidad de asegurar la primera educación de los hijos. Máxime que ellos pertenecen, primeramente, a los padres, lo cual entraña la responsabilidad de los progenitores. En cuanto inscrita en el orden natural, *“La familia tiene el rol de fundamento y principio del orden social; de ahí surge su **anterioridad**, con relación a la sociedad. [...] El respeto debido a la familia, en su doble carácter de principio del orden social y de insustituible agente educativo.* (V-82-Julio-1968- pp.8-22).

En cuanto a los cuerpos intermedios, en *Verbo* se señala la idoneidad de los colegios profesionales, así como de las entidades técnicas, patronales, sindicales, entre otras, para desempeñar un papel activo en la capacitación de sus respectivas actividades. No resulta casual que la CC realce el funcionamiento de estos espacios, considerados como los medios aptos para lograr una efectiva integración social basada en lazos armónicos y de cooperación, por fuera del desgarramiento disolutor a que la sociedad estaba siendo sometida en virtud de su atomización.

Con respecto a la Iglesia, si alguna duda queda sobre su primordialidad, Sacheri recuerda que *“La educación cristiana tiene por objeto y por finalidad la formación del hombre nuevo, renacido por el bautismo, para hacer de él un perfecto cristiano [...] la Iglesia aparece revestida de un mandato divino para educar a los hombres [...] en todo aquello que hace a la salvación de las almas”* (V-82-Julio-1968- pp.8-22). El ejercicio de la misión educativa de la Iglesia, gracias a cuya tarea las personas encuentran el camino trascendente y la verdadera libertad –entendida como la actuación responsable para la realización del destino temporal y la preparación del destino eterno–, legitima su desenvolvimiento e intervención terrena.

¿Qué papel queda para el Estado? Hasta ahora reseñamos el establecimiento de disposiciones para que se impartan ciertas materias y el generar las condiciones propicias para su implementación, así como también para la regulación eclesiástica. Pero también debe realizar una acción de estímulo, de control, de coordinación, aunque no la de enseñar por sí mismo. En todo caso, puede crear, al margen del sector privado, un sector público de enseñanza, para garantizar el acceso a los sectores de menores recursos de la población. *“Pero tales actividades deben ser siempre encaradas con un criterio de ayuda supletoria”.* (V- Ibid).

De lo reseñado surge con claridad, a nuestro entender, un discurso legitimador de la segmentación del sistema educativo, basado en circuitos diferenciados en función de la posición social y económica que se posea.

Sin internarse en este corolario, Sacheri estipulaba y precisaba las áreas en las que el Estado estaba facultado para intervenir para desarrollar sus tareas. Así, resultaba lícito que participara en la educación intelectual y técnica de los empleados de la administración pública, así como también en la educación moral y la educación cívica. *“En lo que respecta a la educación moral, el Estado tiene una función importantísima e indelegable. La promoción y el mantenimiento de un elevado índice de **moralidad** pública [...] La vigilancia de las costumbres, [...] de los espectáculos públicos, sobre la difusión de las ideas [...] vigilancia sobre todo aquello que pueda socavar los fundamentos mismos del orden social. En la misma línea se encuentran la represión de todas las formas del delito, la prostitución, la violencia, el tráfico de drogas, el alcoholismo, etc.”* (V-Ibid).

Tarea de vigilancia, de represión de costumbres “asociales”, de control de hábitos y actitudes, de supervisión moral. Huelga aclarar que, en este cometido, estaba implícito el asesoramiento de quienes tenían clara noción de la “verdad”, de la pureza y del recto comportamiento. Y por fuera de estas atribuciones, el Estado quedaba relegado a un papel auxiliar.

También resulta interesante señalar que, junto a esta propuesta ultramontana justificada en nombre de valores trascendentes, la CC defendía el derecho de propiedad en que se funda el sistema económico capitalista, tal como aparece en la doctrina social de la Iglesia²⁸. Sostenía, así, que: *“Lo malo en el capitalismo no son los principios en él contenidos, sino los abusos cometidos por él: mejor aún, lo malo es el orden político social que permite por lo menos, si no favorece tales abusos”* (V-67-diciembre-1966-p.4-9). De este diagnóstico se infiere, pues, la culpabilización del orden político-social que atomizaba la sociedad, introducía la competencia entre los hombres y alteraba los fundamentos armónicos del orden social. Estas argumentaciones respondían de manera plena a la perspectiva de análisis selectivo adoptado por el grupo analizado. Así, erigiéndose en defensores y únicos intérpretes de la palabra papal, renegaron de la apertura deliberativa generada a partir del Concilio Vaticano II y rechazaron muchos de sus corolarios.

El discurso de la CC articulaba dos concepciones contrapuestas. Por una parte, rechazaba la organización partidaria –montada sobre la actuación consciente de los

²⁸ El derecho de propiedad fue claramente defendido en las diferentes encíclicas papales. En todo caso, en la medida en que podía considerárselo como base y fundamento del desarrollo humano, se requerían medidas tendientes a lograr un mayor acceso a la misma. El potencial éxito de esta iniciativa contribuiría, a su vez, a consolidar la integración y adaptación de las personas en la comunidad. Bianchi: *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina, 1943-1955*. Tandil, Trama/Prometeo, 2001, p. 41.

sujetos en la sociedad política—, argumentando que ella fragmentaba el tejido social. Por otra parte, defendía la subsidiariedad estatal, sosteniendo que ella estimulaba la libertad, la autonomía y la responsabilidad individual. Pero, más allá de esta operación discursiva, también nos interesa señalar que la segunda de estas nociones abría un puente de comunicación con el liberalismo económico. Por caminos diferentes, ambos demarcaban la intervención estatal, aunque diferían en sus conclusiones e idearios. Mientras los liberales exaltaban al individuo competidor, CC exaltaba al individuo integrado en las corporaciones.

Masificación, desnaturalización y subversión

...cuán desastrosa ha sido para el occidente cristiano la difusión del indiferentismo liberal-laicista, que alejó de las conciencias la preocupación por esos interrogantes básicos de la existencia humana [...] Una juventud “quemada” se vuelca al nihilismo como sistema [...] estos hechos de violencia desatada son el fruto de una ofensiva marxista, de tipo preferentemente maoísta.

“Juventud y subversión”. Editorial *Verbo*. Julio 1968.

Los movimientos estudiantiles de 1968 no hicieron más que confirmar, a los miembros de la CC, las secuelas deletéreas de la creciente secularización. En su perspectiva, la falta de certidumbres, derivada del agnosticismo y del alejamiento de las verdades instituidas de una vez y para siempre, hacían eclosión en la edad juvenil, momento crítico de búsqueda y discernimiento entre lo que es y lo que no es. Pero el mundo contemporáneo solo brindaba palabras, *slogans*, mitos vacuos. La inseguridad, rebeldía e intemperancia propia de los años mozos, entonces, los tornaban una presa fácil de cualquier promesa seductora. Máxime si las condiciones institucionales en que los jóvenes se desenvolvían compelían al deterioro de las jerarquías y de los principios de orden y autoridad.

Ahora bien, lejos de una actitud escéptica, la CC ahondaba en los medios que habían posibilitado la escalada del estallido universitario, con el propósito de enfrentarlos y librar el combate que, a su juicio, los tiempos demandaban. Ello se observa con claridad en la serie de artículos aparecidos en el número que *Verbo*, en julio de 1968, le dedicó a la problemática.

Recordemos que, para ese entonces, la explosión matricular en los diferentes niveles de escolarización, y particularmente en los niveles medio y superior, no sólo se apoyaba en una ola económica expansiva y en una creciente democratización del bienestar, sino también en un imaginario nutrido en una enorme fe en el sistema

educativo como factor de movilidad social y vehiculizador del progreso²⁹. Desde el ámbito empresario, a su vez, también se avizoraba al apoyo educativo como una inversión a largo plazo en capital humano. Todo un proceso general, pues, tendía a ampliar la matrícula universitaria. Pero si bien ese proceso abría perspectivas estimulantes, también generaba dudas, temores y problemas. Entre ellos, los derivados de la visualizada pérdida de disciplina y respeto por la autoridad tradicional. ¿Cómo se posicionaban los redactores de *Verbo* frente a estas transformaciones?

Según su colaborador norteamericano Thomas Molnar³⁰, la masificación de la vida universitaria deterioraba el nivel de los profesores y en la calidad de la enseñanza. *“Es más fácil a un profesor y a una clase inadecuadamente preparados en tal disciplina discutir “informalmente” los asuntos del mundo en general que consagrarse [...] a cualquier otra materia”* (V-82-Julio-1968- pp.23-30). Su núcleo de análisis giraba en torno a los efectos decadentistas causados por la “inflación” del número de estudiantes, que terminaba desvirtuando la función de las casas de altos estudios en su capacidad para instruir y formar a las clases dirigentes.

Entre los fenómenos más inquietantes, Molnar señalaba *“el comienzo de una toma de poder en el interior de las Universidades por parte de los estudiantes”*, así como también el hecho de que el gran número de estudiantes constituía una *“tentación para los agitadores políticos, que tienen, entre estos estudiantes futuros electores, un público fácil de impresionar, influenciar, persuadir”*. Los efectos conjuntos de la explosión de la matrícula y de la impronta de los *“mass media”*, que potenciaban el impacto de las protestas, llevaban a que *“La Universidad es erigida así en cima de la conciencia moral de la humanidad”*. En América Latina, además, el incremento de los estudiantes de extracción popular y la autonomía jurisdiccional universitaria, creaba un clímax propicio para que estas instituciones se convirtieran en *“plazas fuertes, arsenales de armas ligeras”*.

²⁹ Ver Hobsbawm, Eric: *Historia del Siglo XX*. Barcelona, Crítica, 1995, pp. 297-304 y Southwell, Myriam: “Algunas características de la formación docente en la historia educativa reciente. El legado del espiritualismo y el tecnocratismo (1955-1976)”, en Puiggrós, Adriana (Dir.): *Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983)*. Op. Cit., pp. 120-122.

³⁰ Este filósofo de origen húngaro radicado en Estados Unidos era redactor de las revistas *Triumph* – publicación coincidente con los intereses de CC– y *Nacional Review*. Autor de numerosos libros, algunos autores aluden a su persona como integrante de la “nueva derecha anglosaxona” en su vertiente cristiana. Desde una perspectiva afín a su postura, su presencia aparece en: <http://foster.20megsfree.com/98.htm>

<http://www.oladovecarvalho.org/espanol/2004/20040516elpueboselomerece.htm>

Frente a un panorama tan sombrío, Molnar avizoraba dos posibles soluciones. La primera consistiría en *“crear “contra Universidades” serias donde las materias y disciplinas sean de nuevo debidamente honradas, donde se cursen estudios serios en vez de “comprometerse”*. A posteriori habría que situar a los graduados de estos colegios en los puestos universitarios, realizando *otra “toma de poder” en las universidades, pero efectuada por los hombres instruidos*”. La segunda solución, en cambio, requeriría una simple toma de conciencia en los sectores dirigentes, para que se percataran de que *“la población universitaria [...] resulta cada vez más inutilizable, intelectual y moralmente desviada, y profesionalmente inestable. Hará falta, entonces, retirar su prestigio a la enseñanza universitaria y descubrir nuevos medios para canalizar y desarrollar los talentos y las buenas voluntades”*. (V-lbid. El destacado es del original).

Con una mirada menos exaltada, otras notas de *Verbo* analizaron el derrotero de la universidad en la Argentina e impulsaron acciones concretas para enfrentar las disyuntivas del presente. Pero a diferencia de la situación presentada en los Estados Unidos, situaban el comienzo de los males en las políticas adoptadas tras la emancipación colonial, cuando los gobernantes tomaron en sus manos toda la gestión educativa. En ese momento se estableció una estructura centralista, sin considerar *“los derechos y responsabilidades propias de los otros agentes naturales de la educación: familias, cuerpos intermedios e Iglesia”*. (V-82-Julio-1968- pp.8-22). Desde el momento mismo en que este centralismo educacional se realizó en oposición abierta o larvada a la enseñanza católica, la mentalidad en que se inspiró *“destruía de un mismo golpe dos derechos fundamentales: la libertad religiosa (odiada por el laicismo), y los derechos de las familias y los municipios (enemigos del estatismo)”*. (V-lbid). Al respecto, podría acotarse nuevamente que si bien esta propuesta apuntaba en términos discursivos a reinstalar una visión trascendente de la vida, en los corolarios de su implementación –que implicaba una centralización normativa y descentralización operativa–, así como en la asignación de un papel subsidiario al Estado, tenía puntos de contacto con las propuestas efectuadas desde otras miradas católicas y tecnocráticas.

En cuanto al proceso que, según la mirada de los articulistas de *Verbo*, había contribuido a la desvirtuación de la vida universitaria, el gran viraje se situaba en la Reforma de 1918. Ya en una nota previa, el colaborador Francisco Vocos había sostenido que *“Al suprimir la búsqueda de la Verdad y del saber, [...] la Reforma suprimía de hecho el medio adecuado del estudio, sustituyéndolo por la acción y*

creaba una atmósfera de lucha y de violencia [...] Las elecciones daban apariencia democrática a lo que era un simple ejercicio de táctica marxista [...] La asistencia libre no tenía ningún sentido pedagógico [...] Era el arma para someter al profesor a quien se mantenía constantemente jaqueado con la amenaza del ausentismo (V-43-Agosto-1964). En base a este diagnóstico, resultaba imperioso echar por tierra los principios reformistas y reintroducir en los estudios superiores la búsqueda de la “Verdad”. Para ello, la intervención decretada por Onganía constituía una primera interrupción “—aunque no del todo perfectamente— de la “escalada hacia el poder” universitario que habían iniciado los reformistas liberales de izquierda en 1955” (V-82-Julio-1968- pp.8-22). La disolución de los consejos, la prohibición de la actividad política de los centros estudiantiles, la anulación de la autonomía, pues, abría el camino “*hacia la restauración del espíritu universitario en todo el país*”. (V- Ibíd.). Sin embargo, se advertía en *Verbo*, la suspensión del conflicto no debía ser causa de adormecimiento en quienes buscaban la restitución de su cauce natural a la universidad. Por eso era necesario discernir el “¿Qué hacer?”, tal como en su momento se lo plantearon ciertos revolucionarios, como Lenin, con el propósito de actuar con eficacia para acceder al poder y desde allí transformar la sociedad. Convencidos de que el combate se libraba en todos los frentes y en cada uno de ellos era preciso hacer penetrar la “Verdad”, “*Faltaríamos a nuestra misión si nos limitáramos a “mostrar” la Doctrina, a contemplar la Verdad... nuestro objeto es hacer operable a esa Doctrina. De ahí nuestra preocupación por los grupos de trabajo que propiciamos en las distintas esferas de la vida social*”. (V-82-Julio-1968-pp.-61-67). Desde esta posición, pues, la CC apuntala la formación de grupos de trabajo en el ambiente estudiantil. A la vista de lo analizado hasta ahora, esta recomendación bien puede causar asombro. En efecto, hasta el momento no habían ahorrado tinta en su hincapié sobre la obligación exclusiva de estudiar que le competía al alumno. Pero ahora, en una nueva resignificación o vuelta de tuerca, señalaban que ese deber no significaba mantenerse “asépticamente” al margen del contexto que lo rodeaba. Y reconociendo las dificultades que demanda la empresa propuesta, concluían señalando que “*no se trata de crear nuevos movimientos estudiantiles sino de influir en los existentes que más se aproximen a la buena Doctrina*” (V-Ibid).

Reflexiones finales

Desde mediados de los años cincuenta, cuando se inició un largo ciclo de inestabilidad política en el país, fue adoptándose y tomando forma la Doctrina de la

Seguridad Nacional, que identificó un enemigo social, político e ideológico con muchos rostros, que actuaba en distintos terrenos y con variados métodos y formas organizativas. Si bien puede analizarse su anclaje en el marco de una sociedad donde desde tiempo atrás pre existía una cultura política de negación y exclusión de los contendientes, coincidimos con Vicente Palermo y Marcos Novaro cuando sostienen que una de las agrupaciones claves en la difusión de esta doctrina fue la “Ciudad Católica”, cuya revista *Verbo* se difundió en los cenáculos de la derecha y los cuarteles. En un momento posterior, la inscripción de los conflictos sociales y políticos en el marco de una “guerra global” permitió que se conciliaran, aunque más no fuera en la trinchera desde la que las Fuerzas Armadas se batirían contra la “subversión apátrida”, el integrismo católico, el desarrollismo nacionalista y el tradicionalismo liberal. Más precisamente, a través del cristal que proporcionaba la guerra contrarrevolucionaria, esos componentes se fueron redefiniendo y radicalizando³¹. En esta línea argumentativa, Delfina Doval sostiene que la gestión del último gobierno militar orientó el espacio de integración simbólica del discurso autoritario en torno a dos áreas neurálgica. Por una parte, la guerra antsubversiva y la seguridad, que articuló el horizonte temático del orden –y la represión– y en donde los dispositivos educativos tuvieron un lugar clave, y por otra parte las reformas en el campo económico, centradas en el ideario del mercado, en torno al cual se eslabonó el horizonte del progreso, la modernización y la satisfacción³².

En esta contribución, sin embargo, interesó rastrear la génesis de uno de los grupos que, integrado en un conjunto mayor, fue construyendo y redefiniendo un discurso contrarrevolucionario y un llamamiento a la concreción de prácticas autoritarias, represivas y sumamente celosas de la formación de las conciencias. De allí la importancia neurálgica asignada al proceso educativo en un sentido integral. La atención brindada a esta área formativa –en sus múltiples dimensiones– se entiende también en la interacción entre su percepción de los males a combatir, situados en un plano ideológico, cultural y valorativo inmanente al hombre, y el alto grado de secularización alcanzado en la sociedad argentina de la década de 1960, que tornaba aún más problemático ese abordaje. De hecho, la intervención abrupta de las universidades realizada en los comienzos de la “Revolución Argentina”, los

³¹ Novaro, M. y Palermo, V.: *La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de estado a la restauración democrática*. Buenos Aires, Paidós, 2003.

³² Doval, Delfina: “*La cruzada restauradora en la educación. Uniformizar, descentralizar y moralizar*”. “XIII Jornadas Argentinas de Historia de la Educación”. Buenos Aires, 10, 11 y 12 de noviembre de 2004.

proyectos de reforma educativa y la rebeldía estudiantil pusieron sobre el tapete la magnitud de la conflictividad existente y reforzaron en el grupo su convicción relativa a la centralidad de esta problemática.

El estudio de la “Ciudad Católica” y el abordaje de su propuesta educativa durante el ongiato, entonces, constituye un punto de intersección para analizar el modo en que definieron y significaron los “males” centrales del período, y el reposicionamiento y rearticulación del grupo en función del contexto atravesado. Por otra parte, el análisis de este grupo permite reflexionar sobre los puentes y vasos comunicantes existentes entre distintas ópticas y discursos, y sobre el modo en que se articulan en distintas coyunturas. Aún así, en un estudio posterior cabe continuar investigando los cruces entre las propuestas de *Verbo* y de otros círculos políticos e ideológicos y el modo en que se articularon con diversos actores, discursos y prácticas que, aun con fundamentos disonantes al integrismo, encontraron medios comunes en pos de apuestas y prácticas autoritarias, represivas, descentralizadoras, desreguladoras y privatistas que, con distinto peso, a la postre tuvieron eco en el país.